



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar (Ant.), siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Distribuidora de Abonos S.A.
Demandado	Roberto Luis Agudelo Solís
Radicado	No. 05-10131130012015.00007.00
ASUNTO	Convoca a albacea para diligencia de entrega de bienes al rematante. .

Este despacho tiene programada la diligencia de entrega de los bienes rematados en este asunto para el día 14 de diciembre venidero, a las 9:00 a.m.,

Conforme con lo anterior, y con el fin de tener plena certeza sobre la ubicación e identificación de los bienes a entregar, estima esta agencia judicial pertinente y necesario contar en dicha diligencia con la presencia del señor CARLOS ENRIQUE AGUDELO SOLIS, quien es el albacea en la sucesión de su hermano, Roberto Luis Agudelo Solís, según consta en el expediente.

Para el efecto, por secretaría y a través del correo electrónico, remítase la correspondiente comunicación al señor Carlos Enrique Agudelo Solís.

Se le advierte al apoderado de la entidad demandante que quien comparezca a a recibir los inmuebles rematados, debe acreditar en debida forma la autorización y/o facultad expresa que le asiste para recibir bienes en nombre de la entidad demandante.

NOTIFIQUESE,


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ